



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0988**
NEUQUÉN, 12 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 4025-M-17 y la Orden de Pago N° AC04813/2017, a nombre del Cr. MARCELO G. BERMUDEZ por \$ 8.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para "compra de comestibles, bebidas, alquiler de vajilla y gastos menores destinados a agasajo protocolar";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 28 de Julio de 2017 por el **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC04813/2017 a nombre del Cr. MARCELO G. BERMUDEZ por la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2262</u>
Fecha <u>22.11.2019</u>

C.P.N. Zalabardo Patricia Liz
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN





C 988 - 19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
1176-00000036	Makro - Supermercados Mayoristas Makro S.A.	\$7.003,17
0001-00000208	Different Class de Merquel Pablo Alejandro	\$2.100,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA

C. A. Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN